

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PUERTO RICO
OFICINA DE ASISTENCIA ECONÓMICA

*Guía para que puedas completar tu
FAFSA® 2023-2024 en la web.*

Es importante que al momento de comenzar a completar tu *FAFSA® 2023-2024* tengas disponible lo siguiente:

- ✓ Credencial *FSA ID* tuya (*username* y *password*) así como también la de uno de tus padres (*en caso de que seas estudiante dependiente*).
- ✓ Ingresos del año 2021 (Ejemplo: copia de las planillas)

NOTA: Los beneficios del PAN y del seguro social no se toman en consideración.

Recomendación: *Utiliza Google Chrome como tu navegador.*

Este paso es para estudiantes que llenan el *FAFSA*®, por primera vez (agosto 2023).

Crear credencial FSA ID Administrar mi credencial FSA ID

Cree el nombre de usuario y la contraseña de su credencial FSA ID.

Nombre de Usuario

Contraseña

✓ Números ✓ Letras mayúsculas ✓ Letras minúsculas ✓ De 8 a 30 caracteres Mostrar texto

Confirmar Contraseña

CONTINUAR >

Es importante que, antes de comenzar a completar tu *FAFSA*®, hayas creado las credenciales *FSA ID* (nombre de usuario y contraseña). Es la manera en que tú, como uno de tus padres, firmarán electrónicamente la solicitud. Esta información es confidencial y anualmente la utilizarás para renovar el *FAFSA*®.

Debes acceder a: <https://fsaid.ed.gov/npas/index.htm>



Federal Student Aid

An OFFICE of the
U.S. DEPARTMENT of EDUCATION

**Disponible
2023-2024**

Debes acceder a:
<https://studentaid.ed.gov/fafsa>

The screenshot shows the FAFSA website homepage. At the top, there is a navigation bar with the text "Un sitio web oficial del gobierno de Estados Unidos." on the left, "Centro de ayuda (en inglés)" and "Enviar un reclamo" in the middle, and "Inglés | Español" on the right, which is highlighted with a red box. Below this is the "Federal Student Aid" logo and four main menu items: "CONOCER LA AYUDA ECONÓMICA", "SOLICITAR AYUDA ECONÓMICA", "COMPLETAR LA TRAMITACIÓN DE AYUDA ECONÓMICA", and "ADMINISTRAR PRÉSTAMOS".

The main content area features a large banner with the heading "Llene el formulario FAFSA®" and a sub-heading "¿Es usted nuevo para el proceso de la FAFSA®?". Below the heading is a paragraph: "Utilice el formulario *Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA®)* para solicitar ayuda económica para pagar los estudios universitarios de pregrado o posgrado." To the right of this text is a white button labeled "Comience aquí", which is pointed to by a red arrow. Below this is another section titled "¿Es usted un usuario que regresa?" with sub-links "Corregir info | Agregar una institución educativa" and "Vea su *Informe de Ayuda Estudiantil (SAR)*". At the bottom of this section is a white button labeled "Iniciar una sesión".

Two blue callout boxes are present: one on the right side of the top navigation bar that says "Selecciona el idioma de tu preferencia." pointing to the language selector, and another on the right side of the main banner that says "Comienza a completar tu FAFSA®." pointing to the "Comience aquí" button.

Selecciona «Soy el estudiante» y coloca tu nombre de usuario y contraseña.



Bienvenido al formulario FAFSA®

Cuéntenos acerca de usted. [Ayuda](#) [Inicio](#)

- Soy estudiante y quiero acceder al formulario FAFSA.
- Soy uno de los padres de un estudiante y estoy llenando un formulario FAFSA para él.
- Soy preparador y ayudo a un estudiante a llenar su formulario FAFSA.



Cuéntenos acerca de usted. [Ayuda](#) [Inicio](#)

Soy estudiante y quiero acceder al formulario FAFSA.

RENOVACIÓN → **INICIAR UNA SESIÓN PARA CONTINUAR** ← **POR PRIMERA VEZ**

Crear una credencial FSA ID.

Utilizar identificadores personales para acceder al formulario FAFSA.

- Soy uno de los padres de un estudiante y estoy llenando un formulario FAFSA para él.
- Soy preparador y ayudo a un estudiante a llenar su formulario FAFSA.

Todo estudiante que completa el FAFSA®, por primera vez, debe presionar «Crear una credencial FSA ID».

Lee y oprime «aceptar» para continuar.

Por favor, leer antes de continuar

Usted está accediendo a un sistema informático del gobierno federal de EE. UU. cuyo acceso exclusivo está destinado a usuarios individuales autorizados de forma expresa por el Departamento de Educación de EE. UU. para tener acceso al sistema. El uso puede monitorearse, registrarse o quedar sujeto a auditoría. Por motivos de seguridad y para asegurar que el sistema siga disponible para todos los usuarios autorizados de forma expresa, el Departamento de Educación de EE. UU. monitorea el sistema con el fin de identificar a usuarios no autorizados. Toda persona que usa este sistema brinda su consentimiento expreso al monitoreo y el registro mencionados. El uso no autorizado de este sistema de información está prohibido y sujeto a sanciones penales y civiles. Salvo que el Departamento de Educación de EE. UU. lo autorice de forma expresa, se prohíben terminantemente los intentos no autorizados de acceder, obtener, cargar, modificar, cambiar o eliminar información de este sistema y dichos intentos estarán sujetos a acciones penales según el artículo 1030 del título 18 del Código de EE. UU., y otras leyes aplicables, que pueden tener como resultado multas y encarcelamiento. A los fines de este sistema, se consideran accesos no autorizados, entre otros, los siguientes:

- todo acceso de un empleado o agente de una entidad comercial, u otras terceras partes, que no sean el usuario individual, a los fines de una conveniencia comercial o ganancia financiera privada (independientemente de si la entidad comercial o las terceras partes prestan un servicio a un usuario autorizado del sistema); y
- todo acceso que fomente cualquier acción delictiva o ilícita en incumplimiento de la Constitución o las leyes de Estados Unidos o de cualquier estado.

Si el monitoreo del sistema revela información que indica una posible actividad delictiva, dicha evidencia podrá proporcionarse a personal de las fuerzas del orden público.

Aceptar

Rechazar

Selecciona «Iniciar el *FAFSA*® 2023-2024» (Estudiantes de Nuevo Ingreso) o «Renovar mi formulario *FAFSA*».

Mi FAFSA®

[? Ayuda](#) | [↪ Inicio](#)

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

¡Bienvenido a la solicitud de [REDACTED]

2023-24

2022-23

Estado actual de la solicitud:

Sin comenzar

No pudimos encontrar en nuestros archivos ningún formulario FAFSA 2023-24 que coincida con sus datos.

Sin embargo, vemos que completó un formulario FAFSA 2022-23. La información de esa solicitud puede utilizarse para renovar su formulario FAFSA 2023-24. También puede empezar un formulario FAFSA 2023-24 en blanco.

[Iniciar un formulario FAFSA en blanco](#)

[Renovar mi formulario FAFSA](#)

Luego de crear una llave de acceso, oprimirás
«continuar».

2023–24 Formulario FAFSA®



Comenzar con el formulario FAFSA® 2023–24 del estudiante

Crear una llave de acceso.

Esta llave es de uso temporal y le permite a usted (o a uno de sus padres) regresar y llenar este formulario FAFSA en particular.

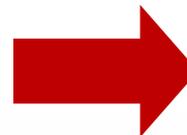
Crear una llave de acceso

 Mostrar

Confirmar la llave de acceso

 Mostrar

Anterior



Continuar

Oprimirás «siguiente».

¡Comencemos!

Revise los recursos a continuación para ayudarle a completar su formulario FAFSA.

[Expandir Todo](#)

Información importante sobre la renovación de su formulario FAFSA®



¿Cómo puedo conseguir ayuda para llenar mi formulario FAFSA®?



¿Cuántos pasos hay que seguir para llenar el formulario FAFSA®?



¿Cuánto tiempo se tarda en llenar el formulario FAFSA®?



¿Puedo guardar mi formulario FAFSA® si no puedo terminarlo?



¿Qué documentos necesito para llenar el formulario FAFSA®?



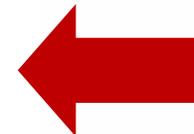
¿Cómo firmo el formulario FAFSA®?



¿Cuál es la seguridad y privacidad web de la FAFSA?



Siguiente



En las próximas cuatro (4) páginas debes revisar tu información sociodemográfica y actualizarla, en caso de ser necesario. Es importante que coloques tu correo electrónico (no el de tus padres) y tu teléfono de contacto.

¿Hasta dónde habrá llegado en sus estudios secundarios cuando comience la universidad en el año lectivo 2023-24?

Diploma de secundaria

Quando comience a estudiar en el año lectivo 2023-24, ¿a qué título o certificado universitario conducirán sus estudios?

1.er título universitario de cuatro años

¿Tendrá su primer título universitario de cuatro años antes de comenzar el año lectivo 2023-24?
Nota: Para los efectos prácticos, el equivalente más cercano en el mundo hispanohablante es la licenciatura (o «bachillerato» en Puerto Rico).

- Sí
 No

Quando comience a estudiar en el año lectivo 2023-24, ¿cuál será su nivel de estudios superiores?

4.o año de pregrado

¿Le interesa ser considerado para el Programa de Estudio y Trabajo?

- Sí
 No
 No sé

Elige si te graduaste de escuela superior, equivalente o *homeschooling*.

Selecciona si estás en un primer bachillerato, un grado técnico o título de posgrado (maestría, doctorado, *JD*).

Si ya tienes un bachillerato completado, debes marcar «Sí».

Selecciona el año de estudio en que te encuentras.

Marca si deseas ser considerado para el Programa Federal de Estudio y Trabajo.

Buscar escuelas secundarias

i El formulario FAFSA® pertenece a la persona que va a cursar estudios, por lo que la palabra «usted» se refiere al estudiantefnte, salvo indicación contraria.

i Para buscar su escuela secundaria, introduzca los siguientes requisitos y seleccione «Buscar».

Estado, provincia o territorio
 ? Mi país no aparece en la lista.

Ciudad - *opcional*
 ?

Nombre de la escuela secundaria - *opcional*
 ?

Escuela secundaria se refiere a la escuela superior donde completaste tu cuarto año. Luego de colocar el nombre, presionarás «confirmar» e identificarás la escuela.

Si estudiaste en un colegio o academia, solo colocarás la información y oprimirás «siguiente». Estos no aparecen en el lista de confirmación.



Confirme su escuela secundaria

Revise la información a continuación y seleccione «Siguiente» para agregar esta institución educativa a su solicitud.

i Verifique que la información de la escuela secundaria que introdujo es correcta, luego seleccione «Siguiente».

Información de la escuela secundaria

NOMBRE DE LA ESCUELA SECUNDARIA
 Bernardino Cordero Bernard

CIUDAD
 Ponce

ESTADO
 Puerto Rico

Coloca el código de la PUCPR para que la información de tu solicitud nos pueda llegar.

- ❑ **Paso 1: Oprime «buscar por código federal», coloca 003936 y presiona «buscar».**
- ❑ **Paso 2: Te aparecerá el segundo recuadro con nuestra institución. Presiona en el cuadro pequeño de la izquierda y se activará un «checkmark». Oprime «siguiente».**
- ❑ **Paso 3: Selecciona si, mientras te encuentres estudiando, te hospedarás o si vivirás con tus padres. Nuevamente, oprime «siguiente». Si vives en casa propia o alquilada, debes colocar «fuera del recinto».**

i Pasándonos en la información que ha proporcionado, hemos determinado que usted podría recibir ayuda federal para los estudios superiores. Continúe llenando la solicitud para que podamos calcular la cantidad de ayuda que puede recibir.

i Aquí es donde usted buscará las universidades a las que le gustaría enviar la información de su FAFSA®. Puede agregar hasta 10 universidades a la vez a su formulario FAFSA. Sepa qué hacer si está solicitando a más de 10 universidades.
Asegúrese de agregar TODAS las universidades que le interesen, incluso si no ha solicitado o ha sido aceptado todavía.

i Introduzca el código federal de la institución educativa y pulse «Buscar».

Buscar por nombre, ciudad, estado de la institución educativa | Buscar por código federal de la institución postsecundaria

Código federal
003936

Buscar

iii 1 de 10 instituciones educativas seleccionadas.

Resultados de búsqueda: 1 a 1 de 1 | ORDENAR POR: Mejor coincidencia | A-Z

Pontifical Catholic Univ of Pr
Código federal de la institución postsecundaria: 003936 | Ponce, PR |
[Ver información de la universidad](#)

< Anterior 1 Siguiete >

Anterior | Siguiete

Pontifical Catholic Univ of Pr
Código federal de la institución postsecundaria: 003936 | Ponce, PR |
[Ver información de la universidad](#)

Alojamiento previsto

Elegir modo previsto de alojamiento
Elegir modo previsto de alojamiento
En el recinto
Con los padres
Fuera del recinto

+ Agregar más instituciones educativas

Comparar todas las instituciones educativas

Anterior | Siguiete

En las próximas páginas, se colocará información relacionada al estudiante...

2023–24 Formulario FAFSA®

[Inicio de la FAFSA](#) [Ayuda](#) [Guardar el formulario FAFSA](#) [Revisar el formulario FAFSA](#) [Borrar datos del formulario FAFSA](#) [Inicio](#)

Datos demográficos **Selección de las Instituciones educativas** **3 Situación de dependencia** **4 Datos demográficos de los padres** **5 Datos financieros de los padres** **6 Datos financieros del estudiante** **7 Firmar y enviar**

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Estado civil: estudiante

La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

El formulario FAFSA® pertenece a la persona que va a cursar estudios, por lo que la palabra «usted» se refiere al estudiante, salvo indicación contraria.

A la fecha, ¿cuál es su estado civil?

Soltero

[Anterior](#) [Siguiente](#)



Situación de dependencia del estudiante

Federal Student Aid
OFFICE OF THE U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION

Formulario FAFSA®

Préstamos y becas o subvenciones

Pago del préstamo

Condonación del préstamo

Datos demográficos

Instituciones educativas

Situación de dependencia

padres

padres

estudiante

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

¿Tiene el estudiante personas dependientes?

Hijos dependientes

¿Tiene o tendrá hijos que recibirán más de la mitad de la manutención de su parte entre el 1 de julio del 2023 y el 30 de junio del 2024? ⓘ

Sí

No

Otras personas dependientes

¿Tiene usted personas dependientes (aparte de sus hijos o cónyuge) que viven con usted y que reciben más de la mitad de la manutención de su parte entre la actualidad y el 30 de junio del 2024? ⓘ

Sí

No

Anterior

Siguiente

Esta información determinará si debes, o no, proveer información de tus padres. Marca todas las que apliquen o elige «Ninguno de los anteriores».

Aunque en Puerto Rico existen diferentes tipos de emancipación*, solamente la emancipación por concesión judicial responde a lo establecido por el Departamento de Educación Federal.

**Definido en nuestro Código Civil Art. 234 (31 L.P.R.A. sec. 912) Art. 242 (31 L.P.R.A. sec. 951).*

Estado civil de tus padres

2023–24 Formulario FAFSA®

[Inicio de la FAFSA](#) [Ayuda](#) [Guardar el formulario FAFSA](#) [Revisar el formulario FAFSA](#) [Borrar datos del formulario FAFSA](#) [Inicio](#)

Datos demográficos Selección de las instituciones educativas Situación de dependencia **4** Datos demográficos de los padres 5 Datos financieros de los padres 6 Datos financieros del estudiante

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Estado civil del padre o la madre

i El formulario FAFSA® pertenece a la persona que va a cursar estudios, por lo que la palabra «usted» se refiere al estudiante, salvo indicación contraria.

A la fecha, ¿cuál es el estado civil de sus padres?

Casado/Nuevas nupcias

Mes Año

Selecciona el estado civil actual de tus padres.

En caso de que tus padres estén divorciados, en este encasillado aplica el estado actual del padre con quien vivas. Si se volvió a casar, esa es la información que reportarás.

Estado civil de los padres

2023–24 Formulario FAFSA®

[Inicio de la FAFSA](#) [Ayuda](#) [Guardar el formulario FAFSA](#) [Revisar el formulario FAFSA](#) [Borrar datos del formulario FAFSA](#) [Inicio](#)

✓ Datos demográficos ✓ Selección de las Instituciones educativas ✓ Situación de dependencia **4** Datos demográficos de los padres 5 Datos financieros de los padres 6 Datos financieros del estudiante

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Estado civil del padre o la madre

i El formulario FAFSA® pertenece a la persona que va a cursar estudios, por lo que la palabra «usted» se refiere al estudiante, salvo indicación contraria.

A la fecha, ¿cuál es el estado civil de sus padres?

Casado/Nuevas nupcias

Mez Año
07 1993

Anterior

Siguiente

Coloca el mes y año en que se casaron o se volvieron a casar. Esta información debe ser certera y correcta (no se puede adivinar o establecer suposiciones).

Información de los padres

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Introduzca la información del primer padre
(padre/madre/padrastro/madrastra)

i El número de Seguro Social de su padre o madre se indica arriba de la casilla de ingreso de datos. Sólo se muestran los últimos cuatro dígitos del número. Si usted cree que el número de Seguro Social no es correcto, corríjalo en la casilla indicada.

i A continuación puede ver la dirección de correo electrónico que tenemos registrada actualmente para sus padres. Compruebe que es la correcta.

Número de Seguro Social de su padre o madre

 ?

Apellido de su padre o madre

 ?

Inicial del nombre de su padre o madre

 ?

Fecha de nacimiento de su padre o madre

Mes	Día	Año
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

 ?

Dirección de correo electrónico de sus padres

 ?

Anterior

Siguiente

Debes colocar, primero, la información de tu padre y luego la de tu madre. Verifica que la información esté correcta e igual que en la credencial *FSA ID*.

Asegúrate de colocar la inicial con la que comienza su primer nombre. Ejemplo: «Luis», colocarás «L».

Debes seguir el formato mes/día/año.

Datos demográficos
 Selección de las instituciones educativas
 Situación de dependencia
 4 Datos demográficos de los padres
 5 Datos financieros de los padres
 6 Datos financieros del estudiante
 7 Firmar y enviar

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Introduzca la información de las personas dependientes de sus padres.

i No se incluya a usted mismo (el estudiante).

¿Cuántos hijos dependientes tienen sus padres?

Incluya a los hijos dependientes de sus padres

- si estos recibirán sus padres más de la mitad de su manutención entre el 1 de julio del 2023 y el 30 de junio del 2024;
- o puede responder "No" a cada pregunta relativa a la situación de dependencia en el formulario FAFSA®.

 ⓘ

¿Cuántas otras personas dependientes tienen sus padres?

Incluya a las otras personas dependientes de sus padres si estas personas:

- actualmente viven con sus padres,
- actualmente reciben más de la mitad de la manutención de sus padres, y
- continuarán recibiendo más de la mitad de la manutención de sus padres entre el 1 de julio del 2023 y el 30 de junio del 2024.

 ⓘ

Anterior Siguiente

Tamaño del hogar

Se deben incluir todos los hijos de tus padres que vivan o dependan, en un 50% o más, de los ingresos de tus padres.

Incluye otros familiares que dependen del 50% del ingreso de tus padres.

Ingresas los integrantes que cursarán grados universitarios. No incluyas a tus padres.

2023–24 Formulario FAFSA®

Inicio de la FAFSA
 Ayuda
 Guardar el formulario FAFSA
 Revisar el formulario FAFSA
 Borrar datos del formulario FAFSA
 Inicio

Datos demográficos
 Selección de las instituciones educativas
 Situación de dependencia
 4 Datos demográficos de los padres
 5 Datos financieros de los padres
 6 Datos financieros del estudiante

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Información del hogar de los padres

El tamaño de su hogar es de 5 personas.

Usted	Sus padres	Otros hijos dependientes de sus padres	Otras personas dependientes de sus padres
1	2	1	1

Cantidad de personas en la universidad

De la 3 en el hogar de sus padres (como se muestra arriba), ¿cuántas serán estudiantes universitarios entre el 1 de julio del 2023 y el 30 de junio del 2024? **NO incluya a sus padres, pero INCLÚYASE a usted mismo** y a los demás integrantes del hogar.

 ⓘ

Anterior Siguiente

Declaración de impuestos de los padres

Progress bar with 7 steps:

- 1. Datos demográficos (checked)
- 2. Selección de las instituciones educativas (checked)
- 3. Situación de dependencia (checked)
- 4. Datos demográficos de los padres (checked)
- 5. Datos financieros de los padres (active)
- 6. Datos financieros del estudiante
- 7. Firmar y enviar

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Estado civil del padre o la madre a los efectos de la declaración de impuestos

✔ La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

⚠ ¡Aviso!
En las siguientes páginas usted deberá proporcionar algunos de los datos económicos de la **declaración de impuestos del año 2021** presentada por sus padres.

¿Han preparado sus padres alguna planilla de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2021 emitida por el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés) u otro tipo de declaración?

Dropdown menu with options:

- Seleccione
- Ya está preparada
- Se presentará pero aún no se ha hecho
- No se va a presentar

Selecciona si tus padres rindieron planillas en Puerto Rico o en EE. UU. (IRS Form 1040, 1040A o 1040EZ), según el año fiscal 2021.

El Formulario 1040PR no se utiliza para completar el FAFSA®. Debe ser la Planilla de Contribución sobre Ingresos de Puerto Rico.

Declaración de impuestos de los padres

✓ Datos demográficos ✓ Selección de las instituciones educativas ✓ Situación de dependencia ✓ Datos demográficos de los padres **5** Datos financieros de los padres 6 Datos financieros del estudiante 7 Firmar y enviar

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Estado civil del padre o la madre a los efectos de la declaración de impuestos

¿Han preparado sus padres alguna planilla de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2021 emitida por el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés) u otro tipo de declaración?

Ya está preparada

¿Qué tipo de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2021 han presentado sus padres?

Declaración de Puerto Rico, un territorio de EE.UU. o un estado libre asociado

¿Cuál es el estado civil de sus padres a efectos de la declaración de impuestos del 2021?

Casado: presentación conjunta


Herramienta de consulta y traspaso de datos del IRS

Según las respuestas, sus padres no reúnen los requisitos para traspasar su información tributaria al formulario FAFSA® desde la base de datos del IRS.

Seleccione "Continuar".

Anterior Siguiete

Selecciona si radicaron, o no, planillas.

Selecciona la que completaron (Formulario 1040 del IRS o la Planilla de Puerto Rico).

Selecciona el estado civil que se reportó. Planilla de Puerto Rico (primera página, letra «K» [Estado personal al finalizar el año contributivo]).



Declaración de impuestos de los padres

2023–24 Formulario FAFSA®

[Inicio de la FAFSA](#) [Ayuda](#) [Guardar el formulario FAFSA](#) [Revisar el formulario FAFSA](#) [Borrar datos del formulario FAFSA](#) [Inicio](#)

Datos demográficos ✓ Selección de las instituciones educativas ✓ Situación de dependencia ✓ Datos demográficos de los padres ✓ **Datos financieros de los padres 5** Datos financieros del estudiante 6 Firmar y enviar 7

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Información del IRS sobre el padre o la madre

¿Cuál fue el ingreso bruto ajustado de sus padres en el 2021?

\$.00 ⓘ

Utilice la Calculadora de ingresos

[Anterior](#) [Sigüente](#)

Coloca el ingreso bruto ajustado.

**Planilla de Puerto Rico (línea 5 de la segunda página) o Formulario 1040 del IRS (línea 11).
En caso de tener dos planillas o tener el Anejo C O Individuo, se debe sumar el ingreso
bruto ajustado de ambos padres.**

Ingreso bruto ajustado (Segunda página)

Rev. 23 oct 20

266790080-01 Formulario 482 - Página 2

Si se acoge al cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden planilla conjunta, no complete los Enc. 1 y 2, ni las líneas 14 a la 21 del Enc. 3, y pase al Anejo CO Ind. Por otro lado, si se acoge a la contribución opcional (Sec. 1021.06 del Código), no complete el Enc. 2, ni las líneas 14 a la 22 del Enc. 3, y complete los Anejos X y CO Ind., según aplique.

Encasillado 1

1. Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas (Suministre los Formularios 499R-2/W-2PR, 499R-2c/W-2cPR o W-2, según aplique).		A-Contribución Retenida	B-Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas
Total de comprobantes con esta planilla.....	1	976 00	27,547 00
Total de comprobantes con esta planilla bajo decreto de médico cualificado	0	0 00	0 00
Total		976 00 (1A)	27,547 00 (1B)
C- Salarios reportados en un formulario W-2 Federal		Contribución Retenida	Salarios Federales
Total de Formularios W-2 con esta planilla	0	0 00	0 00
Total de Formularios W-2 con esta planilla bajo decreto de médico cualificado	0	0 00	0 00
2. Otros Ingresos (o Pérdidas):			
A) Distribuciones totales de planes de retiro cualificados (Anejo D Individuo, Parte IV, línea 25)			0 00 (2A)
B) Ganancia (o pérdida) en la venta o permuta de activos de capital (Anejo D Individuo, Parte V, línea 35 o 36, según aplique)			0 00 (2B)
C) Intereses (Anejo FF Individuo, Parte I, línea 5) (Total \$ 0)	0		0 00 (2C)
D) Dividendos de corporaciones (Anejo FF Individuo, Parte II, línea 4) (Total \$ 0)	0		0 00 (2D)
E) Distribuciones de Planes Gubernamentales (Anejo F Individuo, Parte II, línea 3)			0 00 (2E)
F) Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual y Cuentas de Aportación Educativa (Anejo F Individuo, Parte I, línea 2)			0 00 (2F)
G) Otros ingresos (Anejo F Individuo, Parte V, línea 4 y Anejo FF Individuo, Parte III, línea 4) (Total \$ 0)	0		0 00 (2G)
H) Ingresos de anualidades y pensiones (Anejo H Individuo, Parte II, línea 12)			0 00 (2H)
I) Dividendos de Fondo de Capital de Inversión o de Turismo (Someta Anejo Q1)			0 00 (2I)
J) Ganancia neta de capital a largo plazo en Fondos de Inversión (Someta Anejo Q1)			0 00 (2J)
K) Participación distribible en beneficios de sociedades, soc. esp. y corp. de individuos (Someta Anejo R Ind.) (Total \$ 0)	0		0 00 (2K)
L) Distribuciones de planes de compensación diferida o de retiro cualificados (parciales o totales no por separación de servicio o terminación del plan) (Anejo F Individuo, Parte III o IV, línea 1, según aplique)			0 00 (2L)
M) Ingreso de salarios, jornales, compensaciones o espectáculos públicos recibidos por un individuo no residente (Formulario 480.6C)			0 00 (2M)
N) Pensión recibida por divorcio o separación (Núm. seguro social del que paga:)			0 00 (2N)
O) Distribuciones por razón de un desastre declarado por el Gobernador de Puerto Rico (Véanse inst.) (Anejo F Ind., Parte VI, línea 3 o 5, según aplique)			0 00 (2O)
P) Ganancia (o pérdida) atribuible a manufactura (Anejo J Individuo, Parte IV, línea 5) (Total \$ 0)	0		0 00 (2P)
Q) Ganancia (o pérdida) atribuible a la venta de bienes (Anejo K Individuo, Parte IV, línea 5) (Total \$ 0)	0		0 00 (2Q)
R) Ganancia (o pérdida) atribuible a la agricultura (Anejo L Individuo, Parte IV, línea 5) (Total \$ 0)	0		0 00 (2R)
S) Ganancia (o pérdida) atribuible a servicios prestados (Anejo M Individuo, Parte IV, línea 5) (Total \$ 0)	0		0 00 (2S)
T) Ganancia (o pérdida) atribuible a alquiler (Anejo N Individuo, Parte IV, línea 5) (Total \$ 0)	0		0 00 (2T)
3. Total de Ingresos (Suma líneas 1B, 1C y 2A a la 2T)			27,547 00 (3)
4. Pensión Pagada por Divorcio o Separación (Núm. seg. soc. del que la recibe:) (Núm. sentencia)			0 00 (4)
5. Ingreso Bruto Ajustado (Línea 3 menos línea 4)			27,547 00 (5)

Ingreso bruto ajustado (Anejo CO Individuo)

Rev. 20 ago 21

Anejo CO Individuo

CÓMPUTO OPCIONAL DE LA CONTRIBUCIÓN
(Bajo la Sección 1021.03 del Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011, según enmendado)

2021

Nombre del contribuyente: _____ Número de Seguro Social: _____

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Utilice este anejo sólo si se acoge al cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden planilla conjunta.

Parte I Determinación del Ingreso Bruto Ajustado Individualmente

1. Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas. Suministra los Formularios 499R-2W-2PR, 499R-2ciW-2cPR o W-2, según aplique.

	A - Contribución Retenida	B - CONTRIBUYENTE	C - CÓNYUGE
Total de comprobantes con este anejo	00	00	00
Total de comprobantes con este anejo bajo decreto de médico cualificado	00	00	00
Total	00	00	00

2. Salarios reportados en un Formulario W-2 Federal

	A - Contribución Retenida	B - CONTRIBUYENTE	C - CÓNYUGE
Total de W-2 con este anejo	00	00	00
Total de W-2 con este anejo bajo decreto de médico cualificado	00	00	00

3. Otros Ingresos (o Pérdidas):

A) Distribuciones totales de planes de retiro cualificados (Anejo D Individuo, Parte IV, línea 25) (00) (00) (00)

B) Ganancia (o pérdida) en la venta o permuta de activos de capital (Anejo D Individuo, Parte V, línea 35 o 36, según aplique) (50% a cada cónyuge) (00) (00) (00)

C) Intereses (Anejo FF Individuo, Parte I, línea 5) (50% a cada cónyuge) (Total contribuyente \$) (Total cónyuge \$) (00) (00) (00)

D) Dividendos de corporaciones (Anejo FF Individuo, Parte II, línea 4) (50% a cada cónyuge) (Total contribuyente \$) (Total cónyuge \$) (00) (00) (00)

E) Distribuciones de Planes Gubernamentales (Anejo F Individuo, Parte II, línea 3) (00) (00) (00)

F) Distribuciones de Cuentas de Retiro Individuales y Cuentas de Aportación Educativa (Anejo F Individuo, Parte II, línea 2) (00) (00) (00)

G) Otros ingresos (Anejo F Individuo, Parte V, línea 4 y Anejo FF Individuo, Parte III, línea 4) (Total contribuyente \$) (Total cónyuge \$) (00) (00) (00)

H) Ingresos de anualidades y pensiones (Anejo H Individuo, Parte II, línea 12) (00) (00) (00)

I) Dividendos de Fondo de Capital de Inversión de Turismo (Someta Anejo O I) (50% a cada cónyuge) (00) (00) (00)

J) Ganancia neta de capital a largo plazo en Fondos de Inversión (Someta Anejo Q I) (50% a cada cónyuge) (Someta Anejo R Individuo) (Total contribuyente \$) (Total cónyuge \$) (00) (00) (00)

K) Participación distribuida en beneficios de sociedades, sociedades especiales y corporaciones de individuos (Someta Anejo R Individuo) (Total contribuyente \$) (Total cónyuge \$) (00) (00) (00)

L) Distribuciones de planes de compensación diferida o distribuciones parciales o totales de planes de retiro cualificados y anualidades fijas o variables sujetas a las preferencias (Anejo F Individuo, Parte III o IV, línea 1, según aplique) (Formulario 480-RC) (00) (00) (00)

M) Ingreso de salarios, jornales, compensaciones o respectivos pluses recibidos por un individuo no residente (Formulario 480-RC) (00) (00) (00)

N) Pensión recibida por divorcio o separación (Núm. seguro social del que paga) (00) (00) (00)

O) Distribuciones por ración de un desastre declarado por el Gobernador de Puerto Rico (Véanse instrucciones) (Anejo F Individuo, Parte VI, línea 3 o 5, según aplique) (00) (00) (00)

P) Ganancia (o pérdida) atribuible a manufactura (Anejo J Individuo, Parte IV, línea 5) (Total contribuyente \$) (Total cónyuge \$) (00) (00) (00)

Q) Ganancia (o pérdida) atribuible a la venta de bienes (Anejo K Individuo, Parte IV, línea 5) (Total contribuyente \$) (Total cónyuge \$) (00) (00) (00)

R) Ganancia (o pérdida) atribuible a la agricultura (Anejo L Individuo, Parte IV, línea 5) (Total contribuyente \$) (Total cónyuge \$) (00) (00) (00)

S) Ganancia (o pérdida) atribuible a servicios prestados (Anejo M Individuo, Parte IV, línea 5) (Total contribuyente \$) (Total cónyuge \$) (00) (00) (00)

T) Ganancia (o pérdida) atribuible a alquiler (Anejo N Individuo, Parte IV, línea 5) (50% a cada cónyuge) (Total contribuyente \$) (Total cónyuge \$) (00) (00) (00)

4. Total Ingresos (Sume el total de la línea 1, 2 y 3A a la 3T, de las Columnas B y C, respectivamente) (00) (00) (00)

5. Pensión Pagada por Divorcio o Separación (Núm. seg. soc. del que la recibe) (Núm. sentencia) (00) (00) (00)

6. Ingreso Bruto Ajustado (Línea 4 menos línea 5, de las Columnas B y C, respectivamente) **13A** (00) (00) (00)

Periodo de Conservación: Diez (10) años

Rev. 23 oct 20

Anejo CO Individuo - Página 2

Parte II Determinación del Ingreso Neto Sujeto a Contribución

	B - CONTRIBUYENTE	C - CÓNYUGE
1. Dedicaciones atribuibles a base de un 50% del total (Anote en las Columnas B y C el 50% de la cantidad determinada en la Parte I, línea 6 del Anejo A Individuo) (1) (00) (00)		
2. Dedicaciones atribuibles individualmente (Anote en las Columnas B y C correspondientes al contribuyente o al cónyuge, las cantidades determinadas en la Parte I, línea 10, Columnas A y B del Anejo A Individuo) (2) (00) (00)		
3. TOTAL DEDUCCIONES (Sume líneas 1 y 2. Si contestó "No" a la pregunta B del cuestionario de la página 1 de la planilla, anote cero aquí y complete la Parte IV) (3) (00) (00)		
4. TOTAL DE DEDUCCIONES APLICABLES A NO RESIDENTES O RESIDENTES PARTE DEL AÑO (Parte IV, Línea 6) (4) (00) (00)		
5. EXENCIÓN PERSONAL (5) 3,500 (00) 3,500 (00)		
6. EXENCIÓN POR DEPENDIENTES (Complete el Anejo A1 Individuo, véanse instrucciones) (6) (00) (00)		
A) X \$2,500 (6A) (00) (00)		
B) X \$1,250 (Custodia compartida) (6B) (00) (00)		
C) Total de exención por dependientes (Sume líneas 6A y 6B) (6C) (00) (00)		
D) Anote el 50% del total de la línea 6C en las Columnas B y C (6D) (00) (00)		
7. Exención Personal Adicional para Veteranos (Véanse instrucciones) (7) (00) (00)		
8. Total Dedicaciones y Exenciones (Sume líneas 3, 4, 5, 6D y 7, Columnas B y C, respectivamente) (8) (00) (00)		
9. Ingreso neto antes de la deducción por inversión de Capital Privado (Línea 6, Parte I, menos línea 8. Si línea 8 es mayor que la línea 6, Parte I, anote cero) (9) (00) (00)		
10. Deducción por inversión de Capital Privado admisible (Véanse instrucciones) (10) (00) (00)		
11. INGRESO NETO SUJETO A CONTRIBUCIÓN (Línea 9 menos línea 10. Si línea 10 es mayor que la línea 9, anote cero) (11) (00) (00)		

Parte III Determinación de la Contribución

	B - CONTRIBUYENTE	C - CÓNYUGE
1. CONTRIBUCIÓN: <input type="radio"/> 1 Según Tabla <input type="radio"/> 2 Tasas preferenciales (Anejo A2 Individuo) <input type="radio"/> 3 Extranjero no residente <input type="radio"/> 4 Modelo SC 2688 (1) (00) (00)		
2. Cantidad de Ajuste Gradual (Determine este ajuste si la cantidad reflejada en la Parte II, línea 11, Columna B o C, o en el Anejo A2 Individuo, línea 11 es mayor de \$500,000) (Anejo P Individuo, línea 7) (2) (00) (00)		
3. Total de Contribución Normal (Sume líneas 1 y 2, Columnas B y C) (3) (00) (00)		
4. CONTRIBUCIÓN REGULAR ANTES DEL CRÉDITO (Multiplique línea 3 por <input type="radio"/> 1.95% o <input type="radio"/> 2.92% (Véanse instrucciones) (4) (00) (00)		
5. Crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus estados, territorios y posesiones (Someta Anejo C Individuo) (Véanse instrucciones) (5) (00) (00)		
6. CONTRIBUCIÓN REGULAR NETA (Línea 4 menos línea 5) (6) (00) (00)		
7. Exceso de la Contribución Básica Alternativa Neta sobre la Contribución Regular Neta (Anejo O Individuo, Parte II, línea 7) (Véanse instrucciones) (7) (00) (00)		
8. Crédito por contribución básica alternativa (Anejo O Individuo, Parte II, línea 4) (8) (00) (00)		
9. Contribución Determinada Individualmente (Sume líneas 6 y 7 menos línea 8, Columnas B y C, respectivamente) (9) (00) (00)		
10. TOTAL CONTRIBUCIÓN DETERMINADA (Sume los totales de las Columnas B y C de la línea 9 y trasláde al Encasillado 3, línea 22 de la planilla) (10) (00) (00)		

Continúe en el Encasillado 3, línea 22 de la planilla.

Parte IV Cómputo de la Limitación de las Dedicaciones a Individuos No Residentes o Residentes Parte del Año

	B - CONTRIBUYENTE	C - CÓNYUGE
1. Total de ingreso bruto generado durante el periodo de residencia en Puerto Rico (Línea 6, Parte I) (1) (00) (00)		
2. Total de ingreso bruto generado durante el periodo de no residencia en Puerto Rico (Pregunta C del cuestionario de la página 1 de la planilla correspondiente al contribuyente y cónyuge) (2) (00) (00)		
3. Total del Ingreso Bruto (Sume líneas 1 y 2) (3) (00) (00)		
4. Porcentaje del ingreso relacionado al periodo de residencia en Puerto Rico (Divida la línea 1 entre la línea 3. Anote el resultado redondeado a dos lugares decimales) (4) % %		
5. Total de deducciones aplicables a contribuyentes que sean individuos (Sume líneas 1 y 2, Parte II) (5) (00) (00)		
6. Total de deducciones atribuibles al periodo de residencia en Puerto Rico (Multiplique la línea 5 por la línea 4 y trasláde a la línea 4, Parte II) (6) (00) (00)		

Periodo de Conservación: Diez (10) años

Se suman ambas cantidades.

Ingreso de empleo

Formulario W-2PR de 2021. El campo 'Categoría de contribuyente' (Categorías de Contribuyentes) está circulado en rojo. Este campo indica el tipo de contribuyente que es el empleado, como 'Empleado', 'Contratista', etc.

W-2PR

Nota:
Ejemplos de dónde se pueden identificar los ingresos.

Rev. 23 oct 20 266790080-01 Formulario 482 - Página 1

Si se acoge al cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden planilla conjunta, no complete los Enc. 1 y 2, ni las líneas 14 a la 21 del Enc. 3 y pase al Anejo CO Ind. Por otro lado, si se acoge a la contribución opcional (Sec. 1021.06 del Código), no complete el Enc. 2, ni las líneas 14 a la 22 del Enc. 3, y complete los Anejos X y CO Ind., según aplique.

1. Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas (Suministre los Formularios 499R-2W-2PR, 499R-2cW-2PR o W-2, según aplique).	A-Contribución Retenida		B-Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas	
Total de comprobantes con esta planilla.....	1	976.00		27,547.00
Total de comprobantes con esta planilla bajo decreto de médico cualificado	0	0.00		0.00
Total	(1A)	976.00	(1B)	27,547.00
C- Salarios reportados en un formulario W-2 Federal	Salarios Exentos Sec. 1031.02(a)(36) del Código		Contribución Retenida	
Total de Formularios W-2 con esta planilla	0	0.00	0.00	0.00
Total de Formularios W-2 con esta planilla bajo decreto de médico cualificado	0	0.00	0.00	0.00
2. Otros Ingresos (o Pérdidas):	A) Distribuciones totales de planes de retiro cualificados (Anejo D Individuo, Parte IV, línea 25)		(2A)	0.00
B) Ganancia (o pérdida) en la venta o permuta de activos de capital (Anejo D Individuo, Parte V, línea 35 o 36, según aplique)	(2B)			0.00

Página 2

Rev. 23 oct 20 Anejo CO Individuo - Página 2

Parte II Determinación del Ingreso Neto Sujeto a Contribución

	B - CONTRIBUYENTE	C - CÓNYUGE
1. Deduciones atribuibles a base de un 50% del total (Añote en las Columnas B y C el 50% de la cantidad determinada en la Parte I, línea 6 del Anejo A Individuo)	(1)	0.00
2. Deduciones atribuibles individualmente (Añote en las Columnas B y C correspondientes al contribuyente o al cónyuge, las cantidades determinadas en la Parte I, línea 10, Columnas A y B del Anejo A Individuo)	(2)	0.00
3. TOTAL DEDUCCIONES (Sume líneas 1 y 2. Si contestó "No" a la pregunta B del cuestionario de la página 1 de la planilla, anote cero aquí y complete la Parte IV)	(3)	0.00
4. TOTAL DE DEDUCCIONES APLICABLES A NO RESIDENTES O RESIDENTES PARTE DEL AÑO (Parte IV, Línea 4)	(4)	0.00
5. EXENCIÓN PERSONAL	(5)	3,500.00
6. EXENCIÓN POR DEPENDIENTES (Complete el Anejo A1 Individuo, véanse instrucciones)		
A) X \$2,500	(6A)	0.00
B) X \$1,250 (Custodia compartida)	(6B)	0.00
C) Total de exención por dependientes (Sume líneas 6A y 6B)	(6C)	0.00
D) Añote el 50% del total de la línea 6C en las Columnas B y C	(6D)	0.00
7. Exención Personal Adicional para Veteranos (Véanse instrucciones)	(7)	0.00
8. Total Deduciones y Exenciones (Sume líneas 3, 4, 5, 6D y 7, Columnas B y C, respectivamente)	(8)	0.00
9. Ingreso neto antes de la deducción por inversión de Capital Privado (Línea 6, Parte I, menos línea 8. Si línea 8 es mayor que la línea 6, Parte I, anote cero)	(9)	0.00
10. Deducción por inversión de Capital Privado admisible (Véanse instrucciones)	(10)	0.00
11. INGRESO NETO SUJETO A CONTRIBUCIÓN (Línea 9 menos línea 10. Si la línea 10 es mayor que la línea 9, anote cero)	(11)	0.00

Anejo CO | página 2

Declaración de impuestos de los padres

Ingreso del padre:
Aparece en el Comprobante de Retención (Formulario 499R-2/W-2PR, línea 11), en la Planilla de Puerto Rico (en la segunda página, núm. 1, letras «B» y «C») o en el Anejo C O Individuo.

Ingreso de la madre:
Aparece en el Comprobante de Retención (Formulario 499R-2/W-2PR, línea 11), en la Planilla de Puerto Rico (en la segunda página, núm. 1, letras «B» y «C») o en el Anejo C O Individuo.

2023–24 Formulario FAFSA®

[Inicio de la FAFSA](#) [Ayuda](#) [Guardar el formulario FAFSA](#) [Revisar el formulario FAFSA](#) [Borrar datos del formulario FAFSA](#) [Inicio](#)

Datos demográficos Selección de las instituciones educativas Situación de dependencia Datos demográficos de los padres **5** Datos financieros de los padres 6 Datos financieros del estudiante 7 Firmar y enviar

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Ingresos de los padres obtenidos por el trabajo

En 2021, ¿cuánto ganó su padre/madre/padrastro/madrastra 1 por su trabajo (salarios, sueldos, propinas, etc.)?

\$.00 [?](#)

En el 2021, ¿cuánto ganó su padre/madre/padrastro/madrastra 2 por su trabajo (salarios, sueldos, propinas, etc.)?

\$.00 [?](#)

[Anterior](#)

[Sigüente](#)

Declaración de impuestos de los padres

The screenshot shows the FAFSA 2023-24 application interface. At the top, there is a navigation bar with the Federal Student Aid logo and various menu options like 'Formulario FAFSA', 'Préstamos y becas o subvenciones', 'Pago del préstamo', and 'Condonación del préstamo'. Below this, the main heading is '2023-24 Formulario FAFSA'. A progress bar indicates the current step is '5 Datos financieros de los padres', with previous steps marked as complete and the next steps as pending. The main content area is titled 'INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES' and 'Información adicional del padre o la madre del Servicio de Impuestos Internos'. It prompts the user to 'Introduzca el monto del impuesto sobre los ingresos obtenidos por sus padres en el 2021.' and features a text input field with a dollar sign, a decimal separator, and a question mark icon. Navigation buttons for 'Anterior' and 'Sigüente' are located at the bottom of the section.

Responsabilidad contributiva

Planilla de Puerto Rico (segunda página, encasillado 3, línea 26) o Formulario 1040 del IRS (línea 22, menos línea 2, del Schedule 2)

Responsabilidad Contributiva

Encasillado 2	6. Total de Deducciones (Anejo A Individuo, Parte I, línea 9 o Parte II, línea 6) (01)	00	
	7. Exención Personal (Casado - \$7,000; Contribuyente individual - \$3,500; Casado que rinde separado - \$3,500) (02)	00	
	8. Exención por Dependientes (Complete el Anejo A1 Ind., véanse instrucciones):		
	A) (03) x \$2,500 (05)	00	
	Custodia compartida o casado que rinde separado → B) (04) x \$1,250 (06)	00	
	Total Exención por Dependientes (Suma líneas 8A y 8B) (07)	00	
	9. Exención Personal Adicional para Veteranos (\$1,500 por veterano. Si ambos cónyuges son veteranos, \$3,000) (08)	00	
	10. Total Deducciones y Exenciones (Suma líneas 6 a la 9) (09)	00	
	11. Ingreso neto antes de la deducción por Ley 185-2014 (Línea 5 menos línea 10. Si la línea 10 es mayor que la línea 5, anote cero) (10)	00	
	12. Deducción admisible bajo la Ley 185-2014 (Véanse instrucciones) (11)	00	
	13. INGRESO NETO SUJETO A CONTRIBUCIÓN (Línea 11 menos línea 12. Si la línea 12 es mayor que la línea 11, anote cero) (12)	00	
	Encasillado 3	14. CONTRIBUCIÓN: (21)	
		<input type="radio"/> 1 Según Tabla <input type="radio"/> 2 Tasas preferenciales (Anejo A2 Individuo)	
<input type="radio"/> 3 Extranjero no residente <input type="radio"/> 4 Modelo SC 2668		(22)	
15. Cantidad de Ajuste Gradual (Determine este ajuste si la cantidad reflejada en línea 13 o en Anejo A2 Ind., línea 11 es mayor de \$500,000) (Anejo P Ind., línea 7) (23)		00	
16. Total de Contribución Normal (Suma líneas 14 y 15) (24)		00	
17. CONTRIBUCIÓN REGULAR ANTES DEL CRÉDITO (Véanse instrucciones) (25)		00	
18. Crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus estados, territorios y posesiones (Someta Anejo C Individuo) (Véanse inst.)..... (26)		00	
19. CONTRIBUCIÓN REGULAR NETA (Línea 17 menos línea 18) (27)		00	
20. Exceso de la Contribución Básica Alterna Neta sobre la Contribución Regular Neta (Anejo O Individuo, Parte II, línea 7) (Véanse instrucciones) (28)		00	
21. Crédito por contribución básica alterna (Anejo O Individuo, Parte III, línea 4) (29)		00	
22. TOTAL CONTRIBUCIÓN DETERMINADA (Suma líneas 19 y 20 menos línea 21 o anote la cantidad del Anejo CO Individuo, línea 25, según aplique) (30)		00	
23. Contribución Opcional (Anejo X Individuo, Parte II, línea 3) (31)		00	
24. Recobro de crédito reclamado en exceso (Anejo B Individuo, Parte I, línea 3) (32)		00	
25. <i>Créditos contributivos</i> (Anejo B Individuo, Parte II, línea 31) (33)		00	
26. RESPONSABILIDAD CONTRIBUTIVA (Suma líneas 22, 23 y 24 menos línea 25. Si es menos de cero, anote cero) (34)		00	
27. CONTRIBUCIÓN RETENIDA, PAGADA Y CRÉDITOS REEMBOLSABLES:			
A) Mediante retención sobre salarios (Suma las líneas 1A y 1C del Encasillado 1 o líneas 1A y 2A del Anejo CO Individuo) (35)		00	
B) Otros pagos y retenciones (Anejo B Individuo, Parte III, línea 22) (36)		00	
C) Crédito por trabajo (Véanse instrucciones) (37)		00	
D) Crédito de la Oportunidad Americana (Someta Anejo B2 Individuo) (No aplica a casados que rinden separado) (38)		00	
E) Cantidad pagada con prórroga automática (39)	00		
F) Total Contribución Retenida, Pagada y Créditos Reembolsables (Suma líneas 27A a la 27E) (40)	00		
28. TOTAL NO PAGADO DE LA CONTRIBUCIÓN (Si la línea 27F es menor que la línea 26, anote la diferencia aquí, de lo contrario en la línea 29) (41)	00		
29. Exceso de Contribución Retenida, Pagada y Créditos Reembolsables (42)	00		
30. Adición a la Contribución por Falta de Pago de la Contribución Estimada (Anejo T Individuo, Parte II, línea 21) (43)	00		
31. BALANCE:			
▪ Si línea 29 es mayor que la suma de líneas 28 y 30, usted tiene un sobrepago. Anote diferencia aquí y en línea 1 de página 1.			
▪ Si línea 29 es menor que la suma de líneas 28 y 30, usted tiene un balance pendiente de pago. Anote diferencia aquí y en línea 2 de la página 1.			
▪ Si diferencia entre línea 29 y la suma de líneas 28 y 30 es igual a cero, anote cero aquí y pase a firmar su planilla en la página 1. (50)	00		

LA CANTIDAD REFLEJADA EN LA LÍNEA 31 DEBERÁ TRASLADARSE A LA LÍNEA CORRESPONDIENTE DE LA PÁGINA 1.

Período de Conservación: Diez (10) años

Declaración de impuestos de los padres

2023–24 Formulario FAFSA®

[Inicio de la FAFSA](#) [Ayuda](#) [Guardar el formulario FAFSA](#) [Revisar el formulario FAFSA](#) [Borrar datos del formulario FAFSA](#) [Inicio](#)

Datos demográficos Selección de las Instituciones educativas Situación de dependencia Datos demográficos de los padres **Datos financieros de los padres** Datos financieros del estudiante Firmar y enviar

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Preguntas solo para declarantes (padre o madre)

Durante el 2021, ¿les correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas a continuación? Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Paga por combate o paga extraordinaria por combate. **Este monto debe ser cero en el caso de los alistados y los oficiales técnicos** (incluidos los suboficiales técnicos), ya que ninguna parte de su paga por combate es tributable. Solo introduzca la **paga por combate tributable** que se haya incluido en el ingreso bruto ajustado de sus padres.

\$

Becas de estudios superiores declaradas al IRS como parte de los ingresos de sus padres. Dichas ayudas incluyen los subsidios de AmeriCorps (concesiones monetarias, asignaciones para cubrir los gastos de manutención y el pago de intereses acumulados), así como las partes no reembolsables de becas de investigación y de ayudantías.

\$

Créditos tributarios por gastos educativos (Crédito tributario American Opportunity o Crédito tributario Lifetime Learning), según el formulario del IRS.

\$

Partes no tributables de pensiones de jubilación y de distribuciones de cuentas personales de jubilación (IRA), según el formulario del IRS.

\$

Aportaciones deducibles hechas a cuentas personales de jubilación (IRA) y a planes de jubilación para personas empleadas por cuenta propia (SEP, SIMPLE, Keogh u otros planes aprobados), según el formulario del IRS.

\$

Ingreso por intereses exento de impuestos, según el formulario del IRS.

\$

Anterior

Siguiente

Anejo IE (Planilla de Puerto Rico)

Oportunidad Americana
(Formulario 1040 del IRS,
Schedule 3, línea 3)

Cantidad de Retiro Exento
Planilla de Puerto Rico (Anejo H, parte
II, línea 8) o (Anejo IE, parte II, línea 15)

Comprobante de Retención
(Formulario 499R-2/W-2PR,
encasillado 14 o 15)

Retiro (Anejo H)

(a) Pensión o anualidad tributada en años anteriores:			
Año:	_____		
Cantidad:	_____	(3a)	00
(b) Pensión recibida exenta de tributación en años anteriores:			
Año:	_____		
Cantidad:	_____	(3b)	00
4. Total (Sume líneas 3(a) y 3(b))	(4)	00
5. Costo de la pensión o anualidad recobrado exento de tributación en años anteriores (Línea 2 menos línea 4)	(5)	00
6. Costo de la pensión o anualidad pendiente de recobro (Línea 1 menos línea 5)	(6)	00
Parte II Ingreso Sujeto a Tributación (Véanse instrucciones)			
7. Importe total de pensión o anualidad recibido durante el año	(7)	00
8. Pensión exenta de tributación (Anote aquí y en el Anejo IE Individuo, Parte II, línea 15. No deberá exceder la cantidad indicada en la línea 7. Si marcó Anualidad o Plan no cualificado, anote cero en esta línea)	(8)	00
9. Línea 7 menos línea 8. Si es menos de cero, pase a la línea 13	(9)	00
10. Costo de la pensión o anualidad pendiente de recobro (Igual a la línea 6)	(10)	00
11. Ingreso de pensión o anualidad en exceso al costo pendiente de recobro (Línea 9 menos línea 10)	(11)	00
12. Ingreso de pensión o anualidad tributable (Anote aquí el importe de la línea 11 o el 3% de la línea 1, lo que sea mayor (pero no mayor que el importe de la línea 9). Anote esta cantidad en el Encasillado 1, línea 2H de la planilla o en la Parte I, línea 3H, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique)	(12)	00
13. Contribución retenida sobre pensión o anualidad para el año contributivo (Anote esta cantidad en el Anejo B Individuo, Parte III, línea 18)	(13)	00

Período de Conservación: Diez (10) años

Retiro (Anejo IE)

Parte II	Exenciones del Ingreso Bruto			
1.	Beneficios marginales pagados por el patrono en relación a un plan flexible de beneficios (<i>cafeteria plan</i>)	(1)	00	
2.	Intereses sobre los siguientes instrumentos:			
	A) Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus estados, territorios o subdivisiones políticas	(2A)	00	
	B) Obligaciones del Gobierno de Puerto Rico	(2B)	00	
	C) Ciertas hipotecas (Véanse instrucciones)	(2C)	00	00
	D) Depósitos en cuentas en Puerto Rico hasta \$100 (\$200 para casados rindiendo planilla conjunta) (Anejo FF Individuo)	(2D)	00	00
	E) Bonos, pagarés u otras obligaciones bajo la Sección 6070.56(h) de la Ley 60-2019	(2E)	00	
	F) Otros intereses sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(2F)	00	00
	G) Otros intereses no sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(2G)	00	
	H) Otros intereses sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(2H)	00	00
	I) Otros intereses no sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(2I)	00	
3.	Dividendos			
	A) Sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(3A)	00	00
	B) No sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(3B)	00	
	C) Sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(3C)	00	00
	D) No sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(3D)	00	
4.	Gastos de sacerdotes o ministros (Véanse instrucciones)	(4)	00	
5.	Intereses exentos distribuidos de una Cuenta IRA o Cuenta de Aportación Educativa (Formulario 480.7 o 480.7B)	(5)	00	
6.	Estipendios recibidos por ciertos médicos durante el período de internado (Formulario 499R-2/W-2PR)	(6)	00	
7.	Ingreso por concepto de horas extras trabajadas por un miembro de la Policía de Puerto Rico (Formulario 499R-2/W-2PR)	(7)	00	
8.	Salario devengado por concepto de horas extras en situaciones de emergencia (Formulario 499R-2/W-2PR)	(8)	00	00
9.	Compensación recibida por un investigador o científico elegible (Véanse instrucciones)	(9)	00	
10.	Cantidades pagadas por un patrono por reembolso de gastos de viaje, comidas, hospedaje, entretenimiento y otros	(10)	00	
11.	Cuota de ajuste por costo de vida (COLA) (Formulario W-2 Federal)	(11)	00	
12.	Compensación recibida por servicio militar activo en zona de combate (Formulario W-2 Federal)	(12)	00	
13.	Recobro de deudas incobrables, contribuciones anteriores, recargos y otras partidas	(13)	00	00
14.	Premios de la Lotería de Puerto Rico y la Lotería Adicional	(14)	00	
15.	Ingreso de pensiones o anualidades, hasta el límite aplicable (Anejo H Individuo, Parte II, línea 8)	(15)	00	
16.	Aguinaldo de Navidad, Bono de Verano y Bono de Medicamentos	(16)	00	
17.	Ganancia en la venta o permuta de residencia principal por ciertos individuos y propiedad cualificada (Anejo D1 o D3 Individuo)	(17)	00	
18.	Compensación por desempleo	(18)	00	
19.	Compensación a ciudadanos y extranjeros no residentes en Puerto Rico para producir proyectos filmicos	(19)	00	
20.	Ingreso de fuentes fuera de Puerto Rico (No residentes o residentes por solo parte del año)	(20)	00	
21.	Remuneración de empleados de gobiernos extranjeros u organizaciones internacionales	(21)	00	
22.	Ingresos provenientes de edificios arrendados al Gobierno de Puerto Rico para hospitales públicos, casas de salud y escuelas públicas (Contratos vigentes al 22 de noviembre de 2010)	(22)	00	
23.	Ingreso derivado por el contribuyente de la reventa de propiedad mueble o servicios cuya adquisición estuvo sujeta a tributación bajo la Sección 3070.01 o la Sección 2101 del Código de Rentas Internas de 1994	(23)	00	

Declaración de impuestos de los padres

2023–24 Formulario FAFSA®

[Inicio de la FAFSA](#) | [Ayuda](#) | [Guardar el formulario FAFSA](#) | [Revisar el formulario FAFSA](#) | [Borrar datos del formulario FAFSA](#) | [Inicio](#)

Datos demográficos Selección de las Instituciones educativas Situación de dependencia Datos demográficos de los padres **Datos financieros de los padres** Datos financieros del estudiante Firmar y enviar

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Otra información económica de los padres

Durante el 2021, ¿les correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas a continuación? Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Manutención de hijos menores **pagada** por sus padres a causa de separación, divorcio u orden legal. No incluya la manutención de los hijos que integran el hogar de sus padres.

\$ [?](#)

Ingresos por el trabajo en los programas de educación cooperativa brindados por un centro universitario.

\$ [?](#)

Ingresos tributables que se obtienen de programas de empleo basados en la necesidad económica del beneficiario (por ejemplo, el Programa Federal de Estudio y Trabajo, y aquellos ingresos obtenidos de programas de ayudantías y de becas de investigación que también se calculan según la necesidad económica).

\$ [?](#)

[Anterior](#)

[Sigiente](#)

Pensión alimenticia pagada, por los padres, a otros hijos fuera de la composición familiar en el 2021.

Declaración de impuestos

2023–24 Formulario FAFSA®

Inicio de la FAFSA | Ayuda | Guardar el formulario FAFSA | Revisar el formulario FAFSA | Borrar datos del formulario FAFSA | Inicio

Datos demográficos | Selección de las instituciones educativas | Situación de dependencia | Datos demográficos de los padres | **Datos financieros de los padres** | Datos financieros del estudiante | Firmar y enviar

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Ingresos no tributables de los padres

Durante el 2021, ¿les correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas a continuación? Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Manutención **recibida** a favor de cualquiera de los hijos menores. No incluya los pagos por cuidado adoptivo temporal ni los pagos de asistencia por adopción.

\$

Asignaciones para alojamiento, comida y otros gastos de manutención, pagadas a militares, clérigos y otros (incluidos los pagos en efectivo y el valor monetario de las asignaciones). No incluya el valor de alojamiento en la base militar ni el valor de asignaciones básicas para el alojamiento de militares.

\$

Deducciones hechas a cuentas personales de jubilación (IRA) y pagos efectuados a planes de jubilación para personas empleadas por cuenta propia (SEP, SIMPLE, Keogh u otros planes aprobados), según el formulario del IRS.

\$

Asistencia no educativa para veteranos, como Discapacidad, Pensión por Fallecimiento o Compensación de Dependencia e Indemnización (DIC, por sus siglas en inglés) o los subsidios educativos del Programa de Estudio y Trabajo del Departamento de Asuntos de Veteranos.

\$

Otros ingresos no tributables que no se hayan declarado en la solicitud, como la indemnización por accidentes laborales, los beneficios por discapacidad, etc.

\$

Anterior

Siguiente

Pensión alimenticia recibida en el año 2021 a favor de todos los dependientes de la composición familiar.

***CODA Plan* establecido en el Comprobante de Retención (Formulario 499R-2/W-2PR, línea 14 o 15)**

Salario Exento Comprobante de Retención (Formulario 499R-2/W-2PR, línea 16) y otros ingresos exentos en Anejo IE.

Comprobante de Retención (Formulario 499R-2/W-2PR)

Formulario
Form 499R-2/W-2PR
Rev. 06.21

GOBIERNO DE PUERTO RICO - GOVERNMENT OF PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE HACIENDA - DEPARTMENT OF THE TREASURY
222
COMPROBANTE DE RETENCION - WITHHOLDING STATEMENT

INFORMACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA DEPARTMENT OF THE TREASURY INFORMATION		INFORMACIÓN PARA EL SEGURO SOCIAL SOCIAL SECURITY INFORMATION	
1. Nombre - First Name Juana de la Ciudad	3. Num. Seguro Social Social Security No. [REDACTED]	7. Sueldos - Wages 27547.20	20. Total Sueldos Seguro Social Social Security Wages 27819.36
Apellido(s) - Last Name(s) Perez Rivera	4. Num. de Ident. Patronal Employer Ident. No. (EIN) 66-xxxxxxx	8. Comisiones - Commissions	21. Seguro Social Retenido Social Security Tax Withheld 1724.80
Dirección Postal del Empleado - Employee's Mailing Address	5. Costo de cubierta de salud auspiciada por el patrono - Cost of employer-sponsored health coverage 3672.24	9. Concesiones - Allowances	
Fecha de Nacimiento: Día Mes Año Date of Birth: Day Month Year	6. Donativos Charitable Contributions	10. Propinas - Tips	22. Total Sueldos y Pro. Medicare Medicare Wages and Tips 27819.36
	Indique si la remuneración incluye pagos al empleado por: Indicate if the remuneration includes payments to the employee for:	11. Total = 7 + 8 + 9 + 10 27547.20	
Número de Teléfono del Patrono Employer's Telephone Number 787-841-1212	A. <input type="checkbox"/> Médico cualificado (Ver instrucciones) Qualified physician (See instructions)	12. Gastos Reemb. y Beneficios Marginales Reimb. Expenses and Fringe Benefits	23. Contrib. Medicare Retenida Medicare Tax Withheld 403.36
Correo Electrónico del Patrono Employer's Email	B. <input type="checkbox"/> Servicios domésticos - Domestic services	13. Cont. Retenida - Tax Withheld 676.20	
Fecha Cese de Operaciones: Día Mes Año Cease of Operations Date: Day Month Year	C. <input type="checkbox"/> Trabajo agrícola - Agricultural labor	14. Fondo de Retiro Gubernamental Governmental Retirement Fund	24. Propinas Seguro Social Social Security Tips
Número Confirmación de Radicación Electrónica Electronic Filing Confirmation Number W101112131415	D. <input type="checkbox"/> Ministro de una iglesia o miembro de una orden religiosa - Minister of a church or by a member of a religious order	15. Aportaciones a Planes Calificados Contributions to CODA PLANS 272.16	
Número Control - Control Number 202199999999	E. <input type="checkbox"/> Profesionales de la salud (Ver instrucciones) Health professionals (See instructions)	Exempt Salaries (See instructions) Código/Code	25. Seguro Social no Retenido en Propinas - Uncollected Social Security Tax on Tips
Fecha de radicación: 31 de enero - Filing date: January 31	F. <input type="checkbox"/> Otros/Others:	16. Código/Code	
	Año: 2021	17. Código/Code	26. Contrib. Medicare no Retenida en Propinas - Uncollected Medicare Tax on Tips
		18. Código/Code	
		19. Aportaciones al Programa Ahorra y Duplica tu Dinero - Contributions to the Save and Double your Money Program	

Debe incluirse en los ingresos no tributables.

CODA Plan y Retiro Gubernamental



Declaración de impuestos de los padres

2023–24 Formulario FAFSA®

Inicio de la FAFSA | Ayuda | Guardar el formulario FAFSA | Revisar el formulario FAFSA | Borrar datos del formulario FAFSA | Inicio

Datos demográficos ✓ Selección de las instituciones educativas ✓ Situación de dependencia ✓ Datos demográficos de los padres ✓ **Datos financieros de los padres 5** Datos financieros del estudiante 6 Firmar y enviar 7

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Bienes de los padres

¿Desea omitir las preguntas acerca de los bienes de sus padres? ⓘ

Sí

No

A la fecha, ¿cuál es el saldo de efectivo, ahorros y cuentas corrientes que tienen sus padres?

\$.00 ⓘ

A la fecha, ¿cuál es el valor neto de las inversiones de sus padres? Incluya los bienes raíces (salvo el domicilio habitual).

\$.00 ⓘ

A la fecha, ¿cuál es el valor neto de los negocios o fincas agrícolas con fines de inversión que tienen sus padres? **No incluye** el valor de ninguna finca o empresa familiar con no más de 100 empleados a tiempo completo o equivalentes a tiempo completo.

\$.00 ⓘ

[Anterior](#) [Siguinte](#)

¿El monto total del valor neto de los bienes de sus padres supera el monto indicado?

El valor neto de los bienes se refiere al valor económico actual de los bienes menos las deudas relacionadas con ellos.

Los bienes incluyen:

- dinero en efectivo, ahorros y cuentas corrientes;
- negocios;
- fincas agrícolas con fines de inversión, y
- otras inversiones; como, por ejemplo, los bienes raíces (salvo el domicilio habitual), las cuentas relacionadas con la *Ley Uniforme de Donaciones a Menores (Uniform Gifts to Minors Act o UGMA)* y *Ley Uniforme de Transferencias a Menores (Uniform Transfer to Minors Act o UTMA)* de las que usted sea el titular, las acciones, los bonos, los certificados de depósito, etc.

Lo debes completar, en caso de que tus padres tengan negocios, fincas agrícolas e ingresos de propiedades alquiladas.

Comprobante de Retención (Formulario 499R-2/W-2PR)

Formulario
Form 499R-2/W-2PR
Rev. 06.21

GOBIERNO DE PUERTO RICO - GOVERNMENT OF PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE HACIENDA - DEPARTMENT OF THE TREASURY
COMPROBANTE DE RETENCION - WITHHOLDING STATEMENT

222

INFORMACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA DEPARTMENT OF THE TREASURY INFORMATION		INFORMACIÓN PARA EL SEGURO SOCIAL SOCIAL SECURITY INFORMATION	
1. Nombre - First Name Juana de la Ciudad	3. Num. Seguro Social Social Security No. [REDACTED]	7. Sueldos - Wages 27547.20	20. Total Sueldos Seguro Social Social Security Wages 27819.36
Apellido(s) - Last Name(s) Perez Rivera	4. Num. de Ident. Patronal Employer Ident. No. (EDN) 66-xxxxxxx	8. Comisiones - Commissions	
Dirección Postal del Empleado - Employee's Mailing Address	5. Costo de cubierta de salud auspiciada por el patrono - Cost of employer- sponsored health coverage 3672.24	9. Concesiones - Allowances	
Fecha de Nacimiento: Día Mes Año Date of Birth: Day Month Year	6. Donativos Charitable Contributions	10. Propinas - Tips	21. Seguro Social Retenido Social Security Tax Withheld 1724.80
	Indique si la remuneración incluye pagos al empleado por: Indicate if the remuneration includes payments to the employee for:	11. Total = 7 + 8 + 9 + 10 27547.20	
Número de Teléfono del Patrono Employer's Telephone Number 787-841-1212	A. <input type="checkbox"/> Médico cualificado (Ver instrucciones) Qualified physician (See instructions)	12. Gastos Reemb. y Beneficios Marginales Reimb. Expenses and Fringe Benefits	22. Total Sueldos y Pro. Medicare Medicare Wages and Tips 27819.36
Correo Electrónico del Patrono Employer's Email	B. <input type="checkbox"/> Servicios domésticos - Domestic services	13. Cont. Retenida - Tax Withheld 976.32	23. Contrib. Medicare Retenida Medicare Tax Withheld 403.38
Fecha Cese de Operaciones: Día Mes Año Cease of Operations Date: Day Month Year	C. <input type="checkbox"/> Trabajo agrícola - Agricultural labor	14. Fondo de Retiro Gubernamental Governmental Retirement Fund	24. Propinas Seguro Social Social Security Tips
Número Confirmación de Radicación Electrónica Electronic Filing Confirmation Number W101112131415	D. <input type="checkbox"/> Ministro de una Iglesia o miembro de una orden religiosa - Minister of a church or by a member of a religious order	15. Aportaciones a Planes Calificados Contributions to CODA PLANS 272.16	
Número Control - Control Number 202199999999	E. <input type="checkbox"/> Profesionales de la salud (Ver instrucciones) Health professionals (See instructions)	Salarios Exentos (Ver instrucciones) Exempt Salaries (See instructions) Código/Code	25. Seguro Social no Retenido en Propinas Social Security Social Security
Fecha de radicación: 31 de enero - Filing date: January 31	F. <input type="checkbox"/> Otros/Others:	16. Código/Code	
	Año: 2021	17. Código/Code	
		18. Código/Code	
		19. Aportaciones al Programa Ahorra y Duplica tu Dinero - Contributions to the Save and Double your Money Program	26. Contrib. Medicare Retenida en Propinas - Uncollected Medicare Tax on Tips

Debe incluirse en
los ingresos no
tributables.

Exento

PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE PUERTO RICO

Declaración de impuestos del **ESTUDIANTE**

En las próximas páginas, si **tú** radicaste una planilla en el año 2021, deberás repetir los pasos que realizaste con la declaración de impuestos de tus padres. De lo contrario, debes contestar las preguntas que entiendas que te aplican.

Declaración de impuestos del estudiante

Datos demográficos ✓ Selección de las instituciones educativas ✓ Situación de dependencia ✓ Datos demográficos de los padres ✓ Datos financieros de los padres ✓ Datos financieros del estudiante 6 Firmar y enviar 7

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Estado civil a los efectos de la declaración de impuestos del estudiante

✓ La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

⚠ ¡Aviso!
En las siguientes páginas usted deberá proporcionar algunos de los datos económicos de su declaración de impuestos del año 2020.

ℹ El formulario FAFSA® pertenece a la persona que va a cursar estudios, por lo que la palabra «usted» se refiere al estudiante, salvo indicación contraria.

¿Ha preparado usted alguna planilla de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2020 emitida por el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés), u otro tipo de declaración?

Seleccione

- Seleccione
- Ya está preparada
- Se presentará pero aún no se ha hecho
- No se va a presentar

Anterior Siguiete

En esta caso, debes contestar si radicaste, o no, planillas en el 2021.

- ✓ **En caso de haber radicado planillas, debes repetir los pasos realizados anteriormente.**
- ✓ **De no haber radicado planilla elige «No se va a presentar».**

Resumen de la solicitud

2023–24 Formulario FAFSA®

[Inicio de la FAFSA](#) | [Ayuda](#) | [Guardar el formulario FAFSA](#) | [Revisar el formulario FAFSA](#) | [Borrar datos del formulario FAFSA](#) | [Inicio](#)

Datos demográficos ✓ Selección de las instituciones educativas ✓ Situación de dependencia ✓ Datos demográficos de los padres ✓ Datos financieros de los padres ✓ Datos financieros del estudiante ✓ **Firmar y enviar** 7

FIRMAR Y ENVIAR

Resumen de la FAFSA®

i ¡Aún no ha terminado!
Aún debe enviar su formulario FAFSA®. Después de imprimir esta página, seleccione «Siguiente» para firmar su formulario FAFSA.

Resumen de la solicitud: 2023–24 Identificador del estudiante:

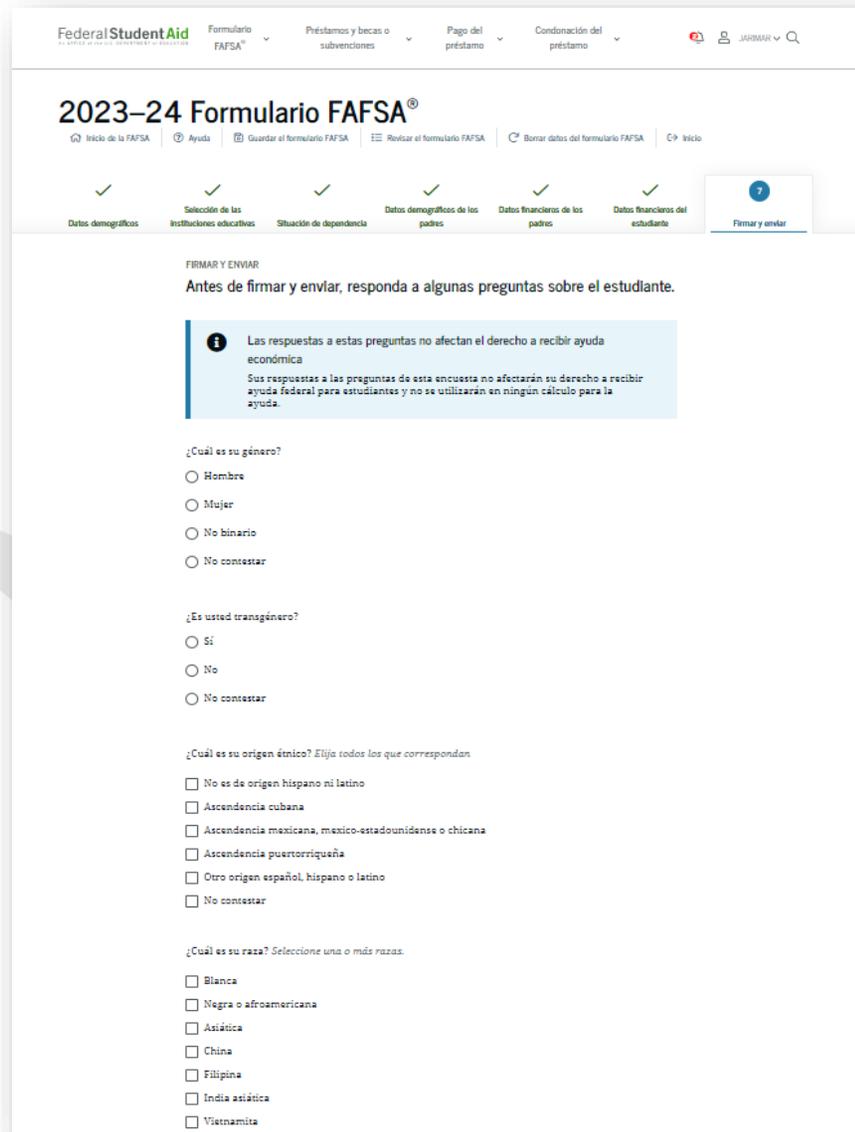
CONTRAER TODO ^

SECCIÓN 1 Datos generales: estudiante

Número de Seguro Social del estudiante (pregunta 8)	<input type="text"/>
Nombre del estudiante (pregunta 2), Inicial del segundo nombre del estudiante (pregunta 3)	<input type="text"/>
Apellido del estudiante (pregunta 1)	<input type="text"/>

Luego de contestar esta pregunta, pasarás al resumen del *FAFSA*®. Debes revisar. De tener que corregir alguna respuesta, puedes retroceder y hacerlo.

Debes completar la encuesta.



Federal Student Aid Formulario FAFSA® Préstamos y becas o subvenciones Pago del préstamo Condonación del préstamo

2023–24 Formulario FAFSA®

Inicio de la FAFSA Ayuda Guardar el formulario FAFSA Revisar el formulario FAFSA Borrar datos del formulario FAFSA Inicio

Datos demográficos Selección de las instituciones educativas Situación de dependencia Datos demográficos de los padres Datos financieros de los padres Datos financieros del estudiante Firmar y enviar

FIRMAR Y ENVIAR

Antes de firmar y enviar, responda a algunas preguntas sobre el estudiante.

i Las respuestas a estas preguntas no afectan el derecho a recibir ayuda económica. Sus respuestas a las preguntas de esta encuesta no afectarán su derecho a recibir ayuda federal para estudiantes y no se utilizarán en ningún cálculo para la ayuda.

¿Cuál es su género?

Hombre

Mujer

No binario

No contestar

¿Es usted transgénero?

Sí

No

No contestar

¿Cuál es su origen étnico? Elija todos los que correspondan.

No es de origen hispano ni latino

Ascendencia cubana

Ascendencia mexicana, mexico-estadounidense o chicana

Ascendencia puertorriqueña

Otro origen español, hispano o latino

No contestar

¿Cuál es su raza? Seleccione una o más razas.

Blanca

Negra o afroamericana

Asiática

China

Filipina

India asiática

Vietnamita

Lee y acepta los términos y condiciones.

Al firmar electrónicamente la presente solicitud utilizando su nombre de usuario y contraseña o cualquier otra credencial, o al firmar y enviarnos la correspondiente hoja de firma, usted certifica que toda la información proporcionada es verdadera y completa a su leal saber y entender y, si se le solicita, acepta proporcionar lo siguiente:

1. información que acredite la exactitud de los datos proporcionados en el formulario; y
2. los formularios de declaración de impuestos sobre los ingresos, sean federales o estatales, que usted haya presentado o deba presentar.

Asimismo, usted certifica que entiende que la secretaria de educación tiene la autoridad para comprobar los datos contenidos en la solicitud con los registros del Servicio de Impuestos Internos (IRS) y de otros organismos federales.

Si usted firma electrónicamente esta solicitud o algún documento relacionado con los programas de ayuda federal para estudiantes y, para hacerlo, utiliza un nombre de usuario y contraseña, o cualquier otra credencial, certifica ser la persona identificada por dichas credenciales y que no las ha revelado a terceros. Si intencionalmente proporciona información falsa o engañosa, puede quedar sujeto a una multa de hasta \$20,000, a encarcelamiento o a ambas penas.

Yo [REDACTED] acepto las condiciones expuestas anteriormente.

Anterior

Firmar el formulario FAFSA 

Luego de aceptar los términos, debes presionar «firmar el formulario *FAFSA*».

Firma la solicitud, electrónicamente.

2023–24 Formulario FAFSA®

[Inicio de la FAFSA](#) [Ayuda](#) [Guardar el formulario FAFSA](#) [Revisar el formulario FAFSA](#) [Borrar datos del formulario FAFSA](#) [Inicio](#)

Datos demográficos ✓ Selección de las instituciones educativas ✓ Situación de dependencia ✓ Datos demográficos de los padres ✓ Datos financieros de los padres ✓ Datos financieros del estudiante ✓ **Firmar y enviar 7**

FIRMAR Y ENVIAR

Estado de la firma

i Uno de los padres debe firmar el formulario FAFSA®. Si usted es el padre o la madre, pulse «Firmar (padre o madre)» para firmar el formulario de su hijo o hija.

Nota: Si usted es el estudiante y su padre o madre no está presente, pulse «Guardar» y luego «Salir». Su padre o madre debe iniciar sesión en [fafsa.gov](#) utilizando su propia credencial FSA ID y usar la «llave de acceso» para firmar y presentar el formulario FAFSA.

El estudiante firmó con la credencial FSA ID

Firmado con la credencial FSA ID

Apellido

Fecha de nacimiento Número de Seguro Social

Falta la firma del padre o la madre

Sin firmar

Firmar (padre o madre)

[Anterior](#)

Luego...

- ✓ Someterás la firma del padre que tiene la credencial *FSA ID* creada y repetirás los pasos mencionados.
- ✓ Aplicadas las firmas, debes presionar «someter *FAFSA*®».
- ✓ Te llegará un correo de confirmación indicando la cantidad anual aprobada para el año 2023-2024.

Aparecerá la confirmación de que fue sometida.

Inicio de la FAFSA | Inicio | Ayuda

03/14/2023 16:49:38
Número de confirmación: [REDACTED]
Clave de autorización (DRN): [REDACTED]

¡Felicitaciones, [REDACTED]

Su formulario FAFSA fue enviado con éxito a la oficina de Ayuda Federal para Estudiantes.

Próximos pasos

- Usted recibirá esta página por correo electrónico.
- En un plazo de 3 a 5 días hábiles, recibirá un correo electrónico en el que se le notificará la tramitación de su formulario FAFSA.
- Los datos de su FAFSA se enviarán a las instituciones educativas que incluyó en la solicitud, y esas instituciones los utilizarán para determinar el tipo y el monto de ayuda económica que podría tener derecho a recibir.
- Las instituciones se pondrán en contacto con usted si necesitan más información o cuando estén listas para hablar de su concesión de ayuda económica.
- Si tiene preguntas sobre su paquete de ayuda económica, comuníquese con sus instituciones educativas.

Se le ha enviado una versión abreviada de su página de confirmación a la siguiente dirección de correo electrónico:
[REDACTED]

Imprimir esta página

Comparta con sus amigos

Twitter Facebook

Te llegará un correo electrónico de confirmación indicando la cantidad anual aprobada para el año 2023-2024.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PUERTO RICO

Aporte familiar previsto (EFC) aproximado = 000000

- El aporte familiar previsto es una medida de cuánto puede usted contribuir para pagar el costo de sus estudios. Las instituciones educativas hacen uso del aporte familiar previsto para determinar si tiene derecho a recibir ayuda federal para estudiantes.
- El aporte familiar previsto **no** es el monto de ayuda económica que usted recibirá ni es el monto de dinero que tendrá que pagar para costear sus estudios superiores.

INFORMACIÓN SOBRE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MONTOS ESTIMADOS

- Según los [requisitos de participación](#), usted podría tener derecho a recibir la siguiente ayuda federal para estudiantes:
- [Beca Federal Pell](#), monto aproximado: \$6,895.00
- [Préstamo del Direct Loan Program](#), monto aproximado: \$9,500.00
- Usted quizás tenga derecho también a otra ayuda económica (subvenciones, becas de estudio o Programa de Estudio y Trabajo) otorgada por el gobierno federal, el estado o la institución educativa.

Conozca los [beneficios tributarios federales para la educación](#), entre ellos el crédito tributario *American Opportunity* (AOTC).



De tener alguna duda, puedes contactarnos por correo electrónico.

OFICIALES DE ASISTENCIA ECONÓMICA

PONCE

Soryvette Vargas: soryvette_vargas@pucpr.edu

Amelia Irizarry: amirizarry@pucpr.edu

Wilma Rodríguez: wrodriguez@pucpr.edu

Leila Colón: leila_colon@pucpr.edu

OFICIALES DE ASISTENCIA ECONÓMICA

Lisa Pérez: lisa_perez@pucpr.edu

Carmen Rodríguez: carodriguez@pucpr.edu

Awilda Colón: acolon@pucpr.edu

Delia Maldonado: dmaldonado@pucpr.edu

OFICIALES DE ASISTENCIA ECONÓMICA

Teléfono: (787) 651-2000

Extensiones:

- 1047, 1054, 1055, 1056
- 1057, 1059, 1063, 1064
- 1066, 1070, 1071, 1072
- 1080, 1081, 1084, 1085



OFICIALES DE ASISTENCIA ECONÓMICA

ARECIBO

Emily Torres: emily_torres@pucpr.edu

Teléfono: (787) 881-1212

Extensiones: 6017 y 6009



OFICIALES DE ASISTENCIA ECONÓMICA

MAYAGÜEZ

Anaís Irizarry: asisteconmayaguez@pucpr.edu

Adriana Pérez: asisteconmayaguez@pucpr.edu

Marjorie González: asisteconmayaguez@pucpr.edu



Teléfono: (787) 834-5151

Extensiones: 5033 y 5084

Y recuerda que...

